

Ga. Foll.  
189 - 2







SOCIEDAD ECONÓMICA DE AMIGOS DEL PAIS  
DE SANTIAGO.

**PROPOSICION É INFORME**

RELATIVOS AL NOMBRAMIENTO DE CRONISTA DE GALICIA

A FAVOR DE

D. MANUEL M. MURGUIA.



SANTIAGO

Tip. de la GACETA Felipe de la Torre y C.<sup>ª</sup>

SAN FRANCISCO NÚM 5

1885.

Ga - Foll. 189 - 2

SECRETARIA DE SALUBRIDAD Y HIGIENE

DE SANTIAGO

PROTECCION E INFORME

DE LA SALUD PUBLICA EN CHILE

DE 1900 A 1905

R. 129.936

BIBLIOTECA UNIVERSITARIA DE SANTIAGO



00067908

SOCIEDAD ECONÓMICA DE AMIGOS DEL PAIS  
DE SANTIAGO.

# PROPOSICION É INFORME

RELATIVOS AL NOMBRAMIENTO DE CRONISTA DE GALICIA

A FAVOR DE

D. MANUEL M. MURGUIA.



C. Ep-L.

SANTIAGO

Tip. de la GACETA Felipe de la Torre y C.<sup>a</sup>  
SAN FRANCISCO NÚM 5

1885.



[Faint, illegible text, possibly bleed-through from the reverse side of the page]

---

## A la Sociedad Económica de Amigos del País de Santiago.

---

El que suscribe tiene el honor de proponer á la muy ilustre Sociedad Económica Compostelana la realización de un pensamiento que, de merecer su favorable acogida habrá de influir sobremana en bien de esta región y en honor del benemérito centro que lo patrocina.

Los pueblos á medida que avanzan en el período de la virilidad y cultura sienten apremiante necesidad de conocer su pasado ora para inspirarse en las glorias que afezora y seguir las huellas de los que las realizaron, ora para evitar los siniestros derroteros que han conducido á sucesos desgraciados, y que entrañan dolorosas enseñanzas que deben aleccionarlos en lo porvenir.

Satisface tan noble y legítimo deseo la historia, sin la cual la humanidad es á manera de un operario anónimo y desconocido que prosigue la

realización de su obra, sin reglas que le dirijan, sin principios en que inspirarse, sin experiencias que le guíen, sin ejemplos que le estimulen, sin conciencia, en suma, del origen y de la finalidad del trabajo por cuyo logro tan febrilmente se agita y afana.

Galicia, ya entrada en el período de la madurez, carece de historia; la inmensa urdimbre de su vida tejida por diversas razas desde el celta hasta el visigodo está poco menos que envuelta en la penumbra del misterio, y lo que es peor diseminada en desperdigados datos que vagan en caótico desorden por códices, escrituras, pleitos, pragmáticas y mil otros documentos diplomáticos relegados á morir en la exigua necrópolis de mal acondicionados archivos, donde se consumen apollilladas las ejecutorias de la titánica labor de nuestros padres, sin que una mano inteligente los arregle, coleccioné y ordene, y lo que es mas, los consulte é interpele para saber de donde venimos, lo que somos, y á donde vamos.

La necesidad de rehacer nuestro pasado por los procedimientos de la investigación histórica se impone, pues, con irresistible fuerza, y todo lo que tienda á facilitar obra tan interesante merecerá bien de la patria y nos realzará ante propios y estraños.

Afortunadamente esta tarea fué iniciada con éxito sobresaliente por un ilustre gallego de mérito tan relevante, escritor tan eximio, literato tan eminente que bien puede decirse de él no tiene rival en Galicia, desde que bajó al sepulcro el inolvidable D. Nicomedes Pastor Diaz.

D. Manuel Martinez Murguia, hijo benemérito de esta Ciudad y gallego á derechas ha escrito ya los dos primeros tomos de la historia de Galicia, con tan seguro pulso, con tal tino y erudición, con tan desapasionada crítica que la lectura de esta su imperecedera lucubración evoca el recuerdo de Gibbon, Cantú, Laurent y de cuantos se consagran, con plena conciencia del magisterio del historiador en la edad moderna, á este linage de trabajos.

Necesario se hace ayudarle en tan patriótica empresa y no dejarle abandonado á sus propios recursos económicos harto efímeros, aquí donde el hombre de génio se vé siempre fustigado por la desgracia.

Escribir la historia de una región que cual la región gallega cuenta un abolengo tan dilatado, y en un país que cual el nuestro tiene diseminados y por conocer numerosísimos datos, acusa á la par de un talento conspicuo y de una vasta erudición y buen juicio, gastos á que no puede subvenir el

patrimonio de un particular, y de un particular de tan reducida fortuna como el eminente historiador D. Manuel Murguía.

Galicia está pues en el deber de ser justa y agradecida con su ilustre historiador, y ya que no le ayude, como era justo, con una pingüe subvención que le permita dar cima al trabajo eminente que ha iniciado, puede ponerle en camino de terminarlo y de utilizar al propio tiempo sus conocimientos en otra empresa que es y no puede por menos de ser auxiliar de la historia, nombrándole cronista de Galicia.

Cataluña, las Provincias Vascongadas, Valencia y Madrid han nombrado sus cronistas á Don Victor Balaguer, D. Antonio Trueba, Rada y Delgado y otros y nosotros estamos en el caso de nombrar tambien cronista de nuestra región al ilustre historiador antes mencionado.

Por tanto el sócio que suscribe tiene el honor de proponer á la Sociedad Económica Compostelana que se digne influir de una manera eficaz cerca de las Excmas. Diputaciones provinciales de la Coruña, Pontevedra, Orense y Lugo y cerca del Ayuntamiento de esta Ciudad para que nombren á D. Manuel Murguía Cronista de Galicia, asignándole un sueldo que le permita decorosamente desempeñar dicho cargo, que bien pu-

diera consistir en la cantidad de 22.000 reales, á razon de 5.000 cada una de las Diputaciones y de 2.000 el Ayuntamiento de esta Ciudad, cuna del ilustre historiador.

Santiago Noviembre 22 de 1884.

JOSÉ ANTONIO PARGA SANJURJO.



---

---

Ilmo. Sr. Director de la Sociedad Económica de  
Amigos del País de Santiago.

La Comisión encargada de informar la proposición de D. José Parga Sanjurjo en que pide á la Sociedad «se digne influir de manera eficaz cerca de las Excmas. Diputaciones provinciales y Ayuntamiento de esta ciudad para que nombren cronista de la región gallega al eminente literato é historiador D. Manuel M. Murguía, tiene el honor y á la vez el singular placer de emitir dictámen conforme en todas sus partes con el pensamiento de la proposición que, enalteciendo á su autor así por el espíritu que la informa como por la belleza de la frase y los sólidos fundamentos en que la apoya, tiende á reparar el olvido en que yacen nuestros orígenes, hechos, glorias y tradiciones, y á proporcionar á las mas caracterizadas corporaciones del país la grata ocasión de premiar el talento y laboriosidad infatigable de el primero

y mas galáno de nuestros escritores contemporáneos y el único que con rico caudal de noticias y clarísimo espíritu crítico puede recopilar en nutrida crónica los datos y juicios en que ha de cimentarse la apenas esbozada historia de nuestro pueblo.

Solo en cumplimiento del deber osa la Comisión hacer algunas indicaciones relativas al cariñoso y hasta vehemente interés con que las Corporaciones oficiales deben acoger tan beneficiosa idea, porque toda consideración á este respecto huelga despues de los diáfanos razonamientos y la argumentación sólida de la proposición.

El gobierno y la dirección de los pueblos no consiste solamente en la acertada administración de sus intereses materiales, sino principalmente en educarles é instruirles por modo indirecto para el cumplimiento de sus deberes morales y sociales, puesto que todo progreso tiene su raiz en el ideal, asi como toda responsabilidad está en relación directa con la aptitud y la instrucción.

Ninguna enseñanza en cualquiera de los órdenes de la vida es superior á la de la historia, que ofrece acumulada en armoniosa síntesis la experiencia de los siglos; señala los providenciales destinos que deben realizar en el ejercicio de su actividad las razas y los pueblos; combate el per-

sonal egoísmo oponiéndole la eterna ley de caridad y justicia, y redime á la humanidad con los dolores sufridos y la sangre profusamente vertida por sus progenitores, mostrándole los escollos que debe evitar y los derroteros que debe seguir en su fatigosa marcha á través del tiempo para asociar el progreso material con la práctica de la virtud. La historia puebla de ideas la vida, conforta el ánimo é inspira altísimos principios que invocar, en momentos solemnes y viril esfuerzo que oponer á la vacilación, el desfallecimiento y el contagio moral. Con esta superior enseñanza aprecian igualmente los gobernantes el carácter de los pueblos, sus aptitudes, deseos, aspiraciones, y fines que deben realizar, y deducen reglas fijas para la dirección del espíritu y de la actividad de sus administrados.

Pero Galicia carece de historia escrita. Como elocuentemente dice el autor de la proposición, «la inmensa urdimbre de su vida tejida por diversas razas desde el celta hasta el visigodo está poco menos que envuelta en la penumbra del misterio, y lo que es peor diseminada en desperdigados datos que vagan en caótico desorden por códices, escrituras, pleitos, pragmáticas y mil otros documentos diplomáticos relegados á morir en la exigua necrópolis de mal acondicionados

archivos, donde se consumen apolilladas las ejecutorias de la titánica labor de nuestros padres sin que una mano inteligente los arregle, colecciona y ordene, y lo que es más los consulte é interpele, para saber de donde venimos, lo que somos y á donde vamos. La necesidad de rehacer nuestro pasado por los procedimientos de la investigación histórica se impone, pues, con irresistible fuerza y todo lo que tienda á facilitar obra tan interesante merecerá bien de la patria y nos realzará ante propios y extraños.»

Verdad es que tan árdua empresa fué acometida con ánimo esforzado, especiales dotes y facultades y singular éxito por el ilustre gallego Don Manuel Martínez Murguía, quien más rico de genio y de erudición que de medios de fortuna, ha tenido que suspender la comenzada obra, en cuyo estudio y preparación invirtiera toda su laboriosa vida y fiar su terminación á la esperanza de mejores tiempos. Algunas Corporaciones oficiales le ofrecieron subvenciones que habrían de satisfacer á la terminación y publicación de cada tomo, pero sobre la dificultad material de subvenir previamente al coste de la tirada, ofrécese al historiador la necesidad de compulsar datos y rectificar y completar noticias, donde quiera que pueda encontrarlas, obligandole á hacer frecuentes viajes y á

imponerse costosos sacrificios. Y además, concentrar y abstraer el espíritu, meditar profundamente para deducir de los hechos la ley providencial á que obedecen, encarnar la idea en la frase adecuada y teñir con los colores de la fantasía la expresión del pensamiento, exige en el escritor serenidad tal de ánimo y tranquilidad moral tan perfecta, que no se compadecen con los punzantes cuidados, las perentorias realidades y diarias asperezas de un estrecho vivir. De la munificencia y patriotismo que distinguen á las ilustradas Corporaciones oficiales del país, que á no dudarlo, tenderán su mano protectora al ilustre historiador gallego, podemos prometernos solamente la publicación de tan útil y trascendental como anhelado libro. Basta para conseguirlo, como dice el autor de la proposición, utilizar los especiales conocimientos de D. Manuel Martínez Murguía en otra empresa que es y no puede por menos de ser auxiliar de la historia, nombrándole cronista de Galicia, con lo cual se le facilitarán los medios de consagrarse desahogadamente á escribir la historia completa de nuestro pueblo.

La crónica, tal como se entiende modernamente por las Corporaciones que la patrocinan, no es la narración escrita segun la sucesión y orden de los tiempos, sinó la monografía erudita que ora se

limita al estudio de una época dada, de una guerra, de un monumento, ó de un personage, ora se estiende al conocimiento del arte ó de las principales instituciones de un país considerados en su mas completo desarrollo. En variada sucesión, sin coordinación cronológica aparecen aisladamente los asuntos históricos, pero con perfecta unidad, y siendo como los grandes sillares que agrupados metódicamente han de constituir el edificio grandioso de la historia. La monografía se apodera de la tradición, penetra el origen de la leyenda, sorprende la realidad entre las vagas formas del mito y de la fábula, interpreta el cántico popular, complementa la borrada inscripción de la lápida, adivina el sentido de la alegoría esculpida en la piedra del monumento y espurga los datos esparcidos entre los mil revueltos pergaminos del archivo. La arqueología, la paleografía, la estadística, la geografía, la cronología, la filología, la epigrafía, la etnografía, la crítica y la filosofía de la historia, son los instrumentos de la labor del cronista, inagotable como el mar, pero como el mar fecundísima.

¿Qué extraño, pues, que todas las provincias, aun aquellas cuya historia es mas conocida por estar mas identificada con la general de la nación, se esfuerzen en patrocinar y fomentar la crónica

y en cometer esta útil tarea á las plumas mejor cortadas y á las mas conspicuas inteligencias? Madrid se honra teniendo por cronistas á D. Juan de Dios de la Rada Delgado y D. Julio Nombela, Barcelona á D. Victor Balaguer, Burgos á D. José Zorrilla, Vizcaya á D. Antonio Trueba, Guipúzcoa á D. Nicolás Soraluze y Valladolid Valencia y otras muchas provincias de España, se glorian de atender al adelantamiento de sus historias regionales y de haber nombrado para este fin á sus hijos mas preclaros.

Justo es por lo tanto que las Diputaciones de Galicia atiendan tambien á esta ineludible necesidad de los tiempos, pues no deben aparecer ante los juicios de la crítica ni menos ilustradas ni menos amantes del pais que las de otras provincias, cuando aquí precisamente la ilustración es el carácter general de los centros administrativos y el amor patrio pasión noble y religioso culto en todos los corazones.

La designación del escritor que haya de ser nombrado cronista es inútil. Una sola personalidad sé impone por su indiscutible mérito, un solo nombre dicta á todos los labios unánime la conciencia, el del sabio y eminente publicista, honra de nuestra región D. Manuel Martinez Murguía. Ni á inteligencia más perspicua y educada, conoci-

mientos históricos mas vastos, pluma mas fácil y correcta y acendrado amor á la tierra natal podría encomendarse misión tan espinosa y á la vez distinción tan señalada.

Fué para Murguía la historia de Galicia mas que afición decidida, vocación irresistible. Rotos por ella los lazos de la conveniencia que le ligaban á mas productiva carrera, comenzó á acopiar datos y á concertarlos, sin mas auxilios que su genio y su energía, en esa tierna edad en que todavía no se dibuja el carácter, ni el juicio y la reflexión bastan á templar las expansiones del sentimiento.

Las urgentes necesidades de la vida pusieron entonces su pluma al servicio del público. Mojada en púrpura y oro vibró con la cadenciosa armonía de la lira y trazó transfigurada las páginas inmortales del poema. Un pueblo de la ría de Arosa, bañado por las ténues nieblas marinas y por los irisados cambiantes de la luz reflejada en las ondas, en las multicoloras conchas de la playa y en las flores de la campiña; una aldeana hermosa como la virtud, candorosa como la inocencia, de ojos azules como la flor del lino, cuyo corazón rebosa todas las dulzuras del bien moral y todas las hieles de la pasión, y que se quiebra como vaso de esencias cuyos fragmentos impregnan de

suavísimo perfume el ambiente; una acción dramática, sencilla, conmovedora, por todo extremo humana y subjetiva, verdadera fisiología del dolor que estalla aislado en el alma, como la tempestad en el golfo; tales fueron los elementos de la novela. «Desde el cielo» publicada por vez primera en el folletín de *La Iberia*, cuya redacción abrió sus puertas al novel autor concediéndole distinguido puesto, así como le abrió el corazón ofreciéndole franca amistad, la pleyade brillante de redactores, cuyos nombres son entre otros, Calvo Asensio, Cárlos Rubio, Frontaura y Cárlos Navarro Rodrigo. «Desde el cielo,» novela ideal de dulzura infinita, émula de las baladas germanas, de las leyendas bretonas y de los poemas géllicos, merecía confundirse con las literaturas de los pueblos del Norte y por eso tuvo la por entonces poco comun honra de ser traducida al alemán y al inglés y de ser reproducida en varias ediciones.

Al idilio sucedió el idilio, á «Desde el Cielo,» «El Angel de la muerte.» También el sentido y dramático asunto de este libro está inspirado por una de nuestras más bellas creencias populares, por que la inteligencia del autor vibra siempre al unísono del latido de su corazón, y su corazón es la amorosa ofrenda consagrada en el ara santa del patriotismo.

Otras muchas novelas, leyendas y tradiciones, entre las que se distinguen *Olivia* y *Ayuda de Dios*, todas referentes á Galicia, tienen la frescura de sus campos, el aroma de sus brisas, la vaguedad difuminada de las tintas de su cielo, y el sentimiento que anida en el corazón de sus hijos, y vieron la luz pública en los folletines de *La Iberia* y de la *Crónica de ambos mundos*, en las hojas literarias de *La Oliva* de Vigo y en las paginas del *Museo universal*, igualmente que animadas descripciones de pueblos, rias y monumentos gallegos, que más bien parecen trazados por habilísimo pintor que por inspirado poeta, tales son la exactitud del parecido, la plasticidad de las imágenes y la viveza y brillantez de los colores. Así con estricta justicia, mereció Murguía de la crítica, al par que la calificación de novelista insigne la de estilista inimitable, por que artista de la palabra posee la difícil facilidad de dominar la frase y ajustarla dócil á la expresión del pensamiento y tiene su pluma la valentía y atrevida originalidad del pincel y su fantasía la rica variedad de tonos y colores de la paleta.

A la vez que de este modo daba sueltas á la inspiración, obteniendo legítimo é imperecedero renombre, consagraba profunda atención á más árduas tareas y ya por los años de 1856 y 57 pu-

blicaba sus investigaciones históricas relativas á los monumentos romanos de Mérida, los dólmenes celtas de Granada y las guerras hermandinas, al paso que fijaba en eruditísimo estudio crítico el carácter de la poesía gallega contemporánea y condensaba en original libro el programa razonado de la historia de Galicia.

Por otra parte las tareas periodísticas le conquistaron merecida fama de sagaz é ingenioso polemista y de crítico imparcial y eximio. La suerte del escritor parecía ya asegurada, dados el prestigio de su nombre y el caudal de sus amistosas relaciones, pero la vocación inflexible de Murguía que fatalmente le impulsaba á escribir la historia de su país y el acendrado amor á Galicia, que para él tuvo siempre el carácter y la fijeza tenaz de la pasión, le obligaron á abandonar Madrid y venir á Santiago á registrar los archivos, visitar los monumentos, y compulsar las fuentes históricas en su origen, desdeñando los honores y los altos puestos oficiales, á que en breve y como consecuencia de la revolución de 1868, fueron elevados todos sus compañeros de redacción.

Modesta, pero para su genio y aficiones inmejorable posición obtuvo posteriormente; la de archivero jefe de Simancas y despues de la Coruña. En uno y otro archivo libó con la

ansiosa solicitud de la abeja, el néctar de la erudición histórica y enriqueció su ya provisto arsenal con documentos ignorados y datos desconocidos, que serán en su esperta mano poderosos instrumentos para levantar el grandioso monumento que legará á su pátria: la historia de Galicia.

Sazonados frutos de tan prolijas tareas y demostración palmaria de la valía del escritor son las celebradas obras, *Diccionario biográfico y bibliográfico de escritores gallegos*, que bajo su modesto título abarca el estudio completo de nuestra literatura: la variada colección de artículos publicada en la *Ilustración gallega y Asturiana*, y *el Foro, el Arte en Santiago* y los dos primeros tomos de la *Historia de Galicia*; acerca de cuyos libros,—tan justas alabanzas han merecido de la crítica,—no cabe mayor elogio que la simple enumeración de sus títulos. Por tantos y tan acabados trabajos la Academia de la historia le recibió en su seno, la Sociedad de los Juegos florales de Pontevedra le concedió altísima distinción, la Económica de Amigos del País de Santiago le nombró socio de mérito, y la opinión pública, así en España como en el extranjero, le titula elegante escritor, sábio crítico é historiador eminente.

Tal es en breve y descarnado resúmen la ejecutoria que ostenta D. Manuel M. Murguía. Si, como es de esperar, las Excmas. Diputaciones provinciales y Ayuntamiento de Santiago acceden á los deseos de la Sociedad Económica, y á las exigencias de la cultura regional, el nombre de el autor de *El Foro* será tambien el de nuestro primer cronista; ¡nombre simpático á todas las inteligencias que se preocupan de nuestros destinos y á todos los corazones que palpitan con amor filial por el progreso de la tierra en que hemos nacido! ¡Y nombre simpático tambien porque á él va unido el de la inspiradísima cantora D.<sup>a</sup> Rosalía Castro de Murguía que ha merecido del instinto popular el cariñoso dictado de *Ruiseñor gallego*.

La Comisión, pues, identificada con el sentido y los términos de la proposición del Sr. Parga Sanjurjo, cumple el gratísimo deber de manifestar á la Sociedad que está en el caso de influir, con el mayor interés, cerca de las Excmas. Diputaciones provinciales de Coruña, Pontevedra, Orense y Lugo y del Ayuntamiento de Santiago, para que nombren á D. Manuel M. Murguía cronista de Galicia, asignandole un sueldo de veinte y dos mil reales, á razon de cinco mil cada una de las Diputaciones y de dos mil el Ayuntamiento de

esta Ciudad, cuna del ilustre historiador. Esta subvención, que representa para cada una de las provincias la equivalencia de un sueldo de escribiente temporero, es una imposición á interés crecido sobre la fianza del talento, que dotará á Galicia de obras meritísimas, cuyo valor se medirá por el acrecentamiento de nuestra instrucción y del prestigio del país, y será estimado por la posteridad como infinitamente superior al puñado de oro que á fin tan noble se destine.

En este punto terminaria la Comisión su informe, si el digno Señor Censor no hubiese adicionado la proposición del Sr. Parga Sanjurjo en el sentido generoso de que la Sociedad no solo acoja y patrocine el pensamiento, sino que tambien por su parte coadyuve á su realización en la forma que le sea posible.

Justo es que la patriótica Sociedad que por tan diversos modos eleva el nivel intelectual del país, se imponga un nuevo sacrificio para enriquecerle con mas abundoso caudal de conocimientos históricos; justo es que la Sociedad que se honra teniendo en su seno, como sócio de mérito, al peritísimo historiador, le demuestre una vez más la sincera estimación con que le distingue; y justo es, en fin, que la Sociedad ilustre que va á ser patrocinadora de la proposición cerca de las Corpora-

ciones oficiales, emplee además de su influjo la elocuencia del ejemplo. Pobre en cuanto á la cifra, pero rico, muy rico en cuanto al deseo y la significación, será el óbolo de que pueda disponer la Sociedad, estrechada al sosténimiento de tan multiplicados é imprescindibles servicios y careciendo de todo linaje de recursos extraordinarios. Pero consuele á la Económica la seguridad de que la gratitud jamas valora la dádiva, aunque justiprecia siempre la voluntad con que se ofrece.

La imposibilidad de invertir cantidades que no estén consignadas previamente en presupuesto, retrae á la Comisión de señalar cifra alguna en este informe. Pero cree que debe quedar acordado, en principio, subvencionar al cronista de Galicia en la medida y forma que á la Sociedad le sean posibles, y que determinará despues que las Diputaciones provinciales y Ayuntamiento de Santiago respondan á sus escitaciones. No en otro caso porque el esfuerzo aislado de la Sociedad seria desgraciadamente infructuoso.

Termina la Comisión haciendo votos fervientes para que la proposición del Sr. Parga Sanjurjo obtenga de las Corporaciones oficiales la misma entusiasta acogida que mereció á la Sociedad Económica. La memoria de estos centros bien hechores se perpetuará entonces unida á la del

historiador insigne, porque es ley moral la correlación entre el beneficio y la recompensa. El nombre de Horacio es inmortal, pero el de Mecenas se salvó del olvido.

Tal es el parecer de la Comisión.

Santiago 11 de Diciembre de 1884.—ISIDORO CASULLERAS.—J. BARCIA CABALLERO.—RAMON SEGADE.

---

La Sociedad Económica, acordó por unanimidad en sesión de 20 del corriente, aprobar el anterior informe, dar un voto de gracias á la Comisión, especialmente á su ponente el Sr. Casulleras, é imprimirlo en la Revista haciendo además una tirada especial insertando al principio la moción del Sr. Parga Sanjurjo.

Santiago 21 de Diciembre de 1884.—*El Vice-Secretario*, ANTONIO TOLEDO QUINTELA.—*V.º B.º, El Director*, SALVADOR PARGA.



M. 172101









